

LA VOZ DE LOS TRABAJADORES

Honremos y perpetuemos de verdad la memoria del Dr. Moreno Cañas

Es muy justo que se le erija una estatua al doctor Moreno Cañas, pues hombres de las virtudes como las que lo adornaban a él por muchos que sean los honores que se le tributen a su memoria, son pocos comparados con su nobleza. Está bien que perpetuemos su memoria levantándole estatuas y rindiéndole homenajes que bien se los merece, a más de que su memoria imperecedera vivirá en los corazones de

todos los costarricenses; pero yo creo que nosotros podemos y debemos perpetuar su memoria exteriorizándola de una manera más real y efectiva. Ahora es el momento más propicio que se nos presenta para perpetuarla a través de todas las generaciones.

Ya que el Congreso aprobó y el Ejecutivo ratificó la expropiación de las Compañías Eléctricas, y tomando en cuenta que el doctor fue un convencido antimperialista y por consiguiente un verdadero nacionalista, pues hace muchos años luchó en el seno de la Liga Cívica contra ese Pulpo Eléctrico y ya que hay dos grandes acontecimientos muy recientes que quedarán grabados en las páginas de la Historia de Costa Rica: uno, bueno y el otro lamentable como son, la expropiación de las Compañías Eléctricas y la dolorosa e irreparable muerte del doctor Moreno Cañas. Es en estos momentos tan trascendentales para Costa Rica, que debemos perpetuar su memoria luchando verdaderamente por la nacionalización de nuestra energía eléctrica. Hagámoslo en su nombre **QUE NADIE DIGA QUE NO**. Esta frase que todavía vibra en mis oídos, y que fue lanzada al espacio con un entusiasmo inaudito por el doctor Facio y don Fausto Coto Montero, para recoger fondos y así levantar un hospital para los niños tuberculosos, y q' en pocos momentos se amontonaron muchísimos miles de colones, podemos repetirla con el mismo entusiasmo, pero para nacionalizar los servicios eléctricos y hacerlo en nombre y memoria del doctor Moreno Cañas.

Así como en aquel tiempo muchas personas de buen corazón contribuyeron con altruismo, sin pensar en restituirse ese dinero, porque sabían que era para una obra benéfica que vendría a aliviar a tantas criaturitas atacadas por esa terrible enfermedad, así en esa misma forma con el mismo entusiasmo, todos los costarricenses que sin tamos palpitar en nuestro corazón el deseo de ver a nuestra Costa Rica verdaderamente libre e independiente y para que con justicia celebremos nuestra gloriosa fecha del cincuenta y seis, debemos contribuir al alcance de nuestras condiciones económicas para ver cristalizada en no muy lejano tiempo el anhelo de todos los costarricenses y que es ley de la república: la nacionalización de nuestra energía. Esta es la forma más real y efectiva repito, de honrar y perpetuar la memoria de nuestro extinto doctor. **QUE NADIE DIGA QUE NO**. Que todas las estaciones radiodifusoras entren en emulación y atruenen el espacio, haciendo un llamamiento a todos los costarricenses y también a todos los extranjeros residentes en el país que sientan cariño por esta su segunda patria, para llevar a cabo esta magna obra de positivo beneficio de los costarricenses y extranjeros que conviven con nosotros.

Cuando los costarricenses estemos en posesión de esta fuente de verdadera riqueza y bienestar, entonces podemos hacer lo que yo creo justo pero secundario: en cada poste, que se plante, poner una placa con el nombre del doctor. Y si es posible en cada bombillo que se importe, el nombre también del doctor.

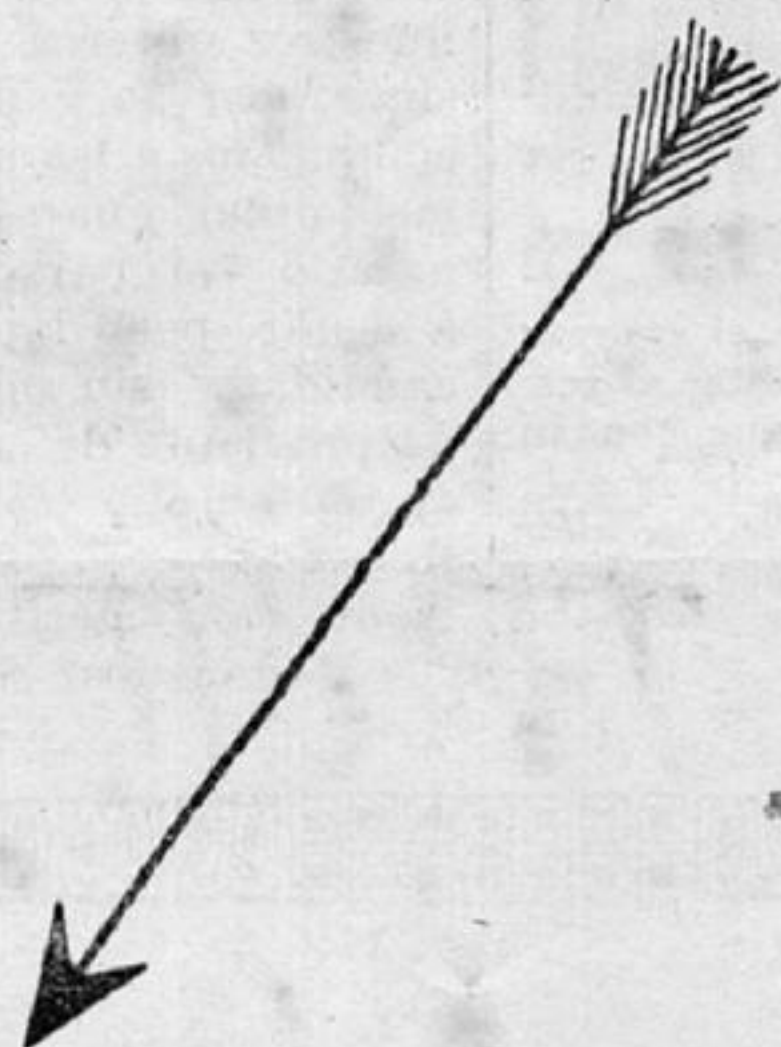
En nombre del doctor Moreno Cañas hagamos Patria de verdad. **QUE NADIE DIGA QUE NO**: q' contribuyan los sindicatos, los clubs deportivos, los empleados públicos y de comercio, los empleados de los Bancos, municipalidades etc. **QUE NADIE DIGA QUE NO**.

Andrés MONTERO B.



ADQUIERA doble personalidad ordenando su **TRAJE** en esta su casa. La que interpreta las variedades más exigentes de las Modas.

**VESTIDOS AL CONTADO
O EN ABONOS**



SASTRERIA LA ULTIMA MODA

Frente al Palacio de Justicia

HAROLD NICHOLAS

Teléfono 4777 - SAN JOSE, COSTA RICA - Apartado 252